

FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS -FUR

FUR No.: 01019511



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



VIGILADO
Supertransporte



Av. Clí 44 s # 24B-43
Teléfono: 3 79 59 59 59
Nit: 900 081 626-1
Bogotá - Colombia
atencionclientes@cdad4.com

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. LECTA

Ubicación y Oden

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHICULO

Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de identidad
2022-10-01	TORRES JUAN CARLOS	C.C. (X) NIT () C.E () No. 94405951
Dirección	Teléfono fijo o Número de Celular	Ciudad
CR 10M/9-38 SUR	3153 1384 /	BOGOTÁ
Correo electrónico		Departamento
juancarlosrosas21@gmail.com		BOGOTÁ D.C.

Placa	País	Servicio	Marca	Línea
JOW/07	Colombia	Público	RENAULT	DUSTER
Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha de matricula	Color	Combustible / Propulsión
2021	1002143590	2020-10-26	BLANCO GLACIAL	Gasolina
No de motor	Tipo motor	Cilindrada (cm3) (si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)
E-410C236721	4 tiempos	1998	36034	4
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversioni CNV	SI () NO () N/A (X)
143	WAGON	2022-10-23	SI () NO () N/A (X)	Fecha Vencimiento CNV

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS D'FENIL... POR A NTC 5375, NTC 62-2, NTC 8282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto en el vehículo.

4. Medición de intensidad / inclinación de las luces (luces, Alas Antrópica / Exploradoras)		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínimo / Rango	Unidad	Simulador (s) (ro)
Luces (s)	Derecha (s)	Intensidad	5.80		2.5	kux	ro
	Inclinación	2.50			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda (s)	Intensidad	6.70		2.5	kux	ro
Alas (s)	Derecha (s)	Intensidad	0.50		[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda (s)	Intensidad	13.2			kux	
	Derecha (s)	Intensidad	17.5			kux	
Anterior (s) / Posterior (s)	Derecha (s)	Intensidad	2.50			kux	
	Izquierda (s)	Intensidad	2.50			kux	
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad	35.7		Máxima	225	Unidad kux

5. SUSPENSIÓN (referencia) (si aplica)		Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Unidad
Dirección	Valor	Dolencia	Valor	Izquierda	Valor	Derecha	%
1.00	59.0		67.0		52.0		

6. FRENO		Valor	Trasera Derecha	Peso Derecha	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2859	4326	N	Eje 1	2873	4012	N	6.50	20 - 30
Eje 2	1968	3041	N	Eje 2	2151	2914	N	8.50	20 - 30
Eje 3			N	Eje 3			N		30
Eje 4			N	Eje 4			N		%
Eje 5			N	Eje 5			N		%
Efecto total		Valor	67.5		Mínimo	50			Unidad %

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)		Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Sumatoria Derecha	Fuerza	Peso	Unidad
Eje 1	Mínimo	%	Sumatoria Izquierda	2027	7367	%	Sumatoria Derecha	2140	6926

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)		Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
Eje 1	Eje 2	4.00			10	m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)		Unidad	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
Tamaño recomendado de la Llamita	Error en Distancia	%		%		%		%

8. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHICULOS CICLO OTTO, 4T O 2T

	Mantenimiento de Carbono			Dióxido de carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (maximo)			Óxido Nitrroso			
	(ppm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOX)	Norma	Unidad
Relativo	760	0.00	1	%	11.8	17	%	4.20	5	%	12.0	200	(ppm)	%		%
Ciclotro	2480	0.00	1	%	11.7	17	%	4.70	5	%	13.0	200	(ppm)	%		%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N/A)					SI				Valor				Unidad			
Temperatura de prueba					Temperatura				N/A				°C			
Condiciones Ambientales					Temperatura ambiente				24.0				°C			
					Humedad Relativa				46.3				%			



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Analizador de gases-OPUS / 40 D-017111002 0.494 0.000
- Termohigrometro Sic Basic / 111-02 T003 0.000 0.000
- Sensores de velocidad de giro-CAPELEC / 8530-1404VG003
- Alineador de luces-TECNOLUX / MOON-0098
- Detector de holguras-TECNOINGENIERIA / B 01-ELMI-200
- Renometro BE-ISSBARTH / BD600-EC0008133
- Medidor de desviación lateral-BEISSBARTH / ST600-EH0006563
- Analizador de suspensión-BEISSBARTH / SAG40-EF0002608
- Profundimetro-CAIDU / 1 CD-202104-011

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

FRIP Practico Software V 8.0
 FotoMetrica v 7.2
 SonoMetrica v 5.4
 LuxoMetrica v 10.2
 AirQuality v 5
 SiControl v 2.4

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

- Fotos 3 - JUAN GUILLERMO RODRIGUEZ MARTINEZ
- Visual 3 - JUAN GUILLERMO RODRIGUEZ MARTINEZ
- Ruidos 3 - JUAN GUILLERMO RODRIGUEZ MARTINEZ
- Luces 3 - JUAN GUILLERMO RODRIGUEZ MARTINEZ
- Gas Gasolina 3 - JUAN GUILLERMO RODRIGUEZ MARTINEZ
- Visual Falso 3 - JUAN GUILLERMO RODRIGUEZ MARTINEZ
- FAS - JUAN GUILLERMO RODRIGUEZ MARTINEZ

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

BRAYAN CELVIS URIBE

NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nítrico (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 26 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.